

Descarta CEESP nueva recesión (Reforma 17/06/13)

Descarta CEESP nueva recesión (Reforma 17/06/13) Por Notimex Cd. de México México (16 junio 2013).- La corrección en el pronóstico oficial de crecimiento de México, de 3.5 a 3.1 por ciento, no significa que la economía vaya a una nueva recesión, aseguró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). En su reporte semanal "Análisis económico ejecutivo", afirmó que el subejercicio del gasto público fue una de las causas principales de la desaceleración en la primera parte del año, porque la actividad económica fue presa de un efecto atípico de estacionalidad sexenal. Para el organismo de investigación del sector privado, este rezago en la asignación de recursos es explicable si se considera que es un comportamiento natural del inicio de toda nueva administración. Se prevé que, como ha sucedido en periodos previos similares, a partir del segundo trimestre los recursos públicos fluyan con mayor velocidad para cumplir con lo presupuestado para todo el año. Así, anticipó, es factible que conforme se diluya este efecto del menor gasto público y se acomode la actividad productiva del País, el ritmo de avance económico sea mayor en los siguientes trimestres. Aunado a ello, apuntó, en mayo se percibieron señales de una modesta mejora en el comportamiento de la producción manufacturera de Estados Unidos, que hasta ahora había sido la principal preocupación de que el avance de ese país no fuera tan robusto, lo que explica en buena parte las caídas recientes de la producción manufacturera nacional. "Las expectativas para la economía mundial son positivas, Estados Unidos tiene un crecimiento sólido y en México los fundamentos de la economía son sólidos y siguen mejorando. Evidentemente esto se convierte en una buena base para invertir", argumentó. Para el CEESP, existen factores que indican que la economía mexicana seguirá su crecimiento, de tal forma que al cierre del presente año se podrían ver tasas de avance ligeramente por arriba de 3.0 por ciento. Si bien el resultado esperado para este año se alejó del pronóstico de 4.0 por ciento, es factible que para 2014 el impulso pueda ser mayor y se observen tasas de crecimiento incluso por arriba de los pronósticos actuales. No obstante, continuó, mientras que la actividad productiva del País enfrenta episodios de alta volatilidad, ya sea por efectos del exterior o por factores atípicos de estacionalidad, las políticas que podrían contribuir a contrarrestarlos seguirán en la sala de espera hasta el último trimestre del año. Reconoció que las reformas estructurales por sí solas no aseguran un repunte inmediato del crecimiento de la economía, pero juegan un papel relevante para mejorar las expectativas sobre el desempeño del País en el mediano y largo plazos, lo cual es fundamental para que el ambiente de negocios sea atractivo para la inversión. "Si la percepción no es buena, los flujos de capital podrían tornarse más cautelosos, lo que es un factor que podría inhibir el ritmo de recuperación de la economía", subrayó el organismo del sector privado. Las reformas hacendaria y energética se discutirán en el Congreso hasta el próximo periodo de sesiones que inicia en septiembre próximo, como lo han expresado las autoridades. Según el CEESP, esto implica, que además de perder el primer año de Gobierno, de aprobarse cambios que realmente estimulen la actividad económica, sus resultados se verán hasta un año después de iniciada su aplicación, por lo que sería hasta 2015 cuando se pudieran evaluar inicialmente sus avances. No obstante, precisó que las expectativas mejorarían y eso se convertiría en un impulso para la inversión. Consideró que esto favorecerá un mayor dinamismo de la actividad económica, sobre todo si buena parte de los recursos se canalizan a inversión productiva, pues el gasto público que mayor incidencia tiene en el crecimiento económico es el de inversión. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo